OBSERVACIONES DE LA VISITA DE UN RECTOR MEXICANO A SEIS UNIVERSIDADES NORTEAMERICANAS

Oscar M. González Cuevas

Presentación.

En el otoño pasado, tuve la oportunidad de realizar una serie de visitas a seis universidades públicas de los Estados Unidos: la Universidad del Distrito de Columbia, la de la Ciudad de Nueva York, la de Michigan y la Eastern Michigan, la Universidad de Wisconsin en Madison y la del Estado de California. Las experiencias obtenidas en el recorrido han resultado muy sugerentes en lo que se refiere al conocimiento cercano, aunque general, de sus diversos programas académicos y estructuras organizativas.

El interés de escribir estas notas es presentar una reseña del viaje que contribuya a ampliar el conocimiento y motivar la reflexión sobre el quehacer universitario.

Agradezco al Doctor Harry Iceland, anterior Director del Programa Fulbright, por el apoyo otorgado; a los funcionarios y profesores que muy amablemente me recibieron en sus universidades, y a los funcionarios de instituciones relacionadas con la educación superior de los Estados Unidos; a todos, gracias por la información y las opiniones vertidas, así como por las atenciones que me brindaron durante mi estancia en su país.

Las Instituciones de Educación Superior.

La educación superior en los Estados Unidos se imparte en los Colleges y en las universidades.*

Existen dos tipos de Colleges; aquellos en los que se imparte los cuatro años del bachelor** y los que ofrecen sólo los dos primeros años: los Junior College y los Community College.

En los Colleges, los estudiantes adquieren una formación general, amplia, no especializada, que les permite, una vez terminado el bachelor, ejercer una profesión o continuar con sus estudios de posgrado a nivel de maestría, que es el máximo grado de estudios que se imparte en algunos de estos Colleges. Existen aproximadamente 1,800 instituciones de este tipo, algunas de las cuales forman parte de universidades y otras son estatales.

En los Junior y Community Colleges, los programas de estudio están orientados principalmente a formar a los alumnos en un nivel técnico y subprofesional en campos como la agricultura, la mecánica automotriz, el manejo de computadoras, etc. Algunos de estos Colleges otorgan el grado de Asociado a sus alumnos, los cuales pueden, si lo desean, continuar sus estudios en alguna universidad. La mayor parte de este tipo de instituciones son públicas (960 de las 1.336 existentes) y en muchas de ellas se ofrecen cursos nocturnos para gente que durante el día trabaja.

Los Colleges son regionales y en este sentido su objetivo es atender la demanda de estudios de la población de determinada comunidad.

En cuanto a las universidades, éstas son las instituciones de mayor prestigio pala realizar estudios tanto de nivel de licenciatura como de posgrado: son las únicas que pueden otorgar el grado de Doctor, aunque no todas están facultadas para ello, y es en ellas en donde se llevan a cabo las labores de investigación.

---

*En estas instituciones es, en términos generales, en donde se imparte la educación superior en los Estados Unidos, sin embargo, existen alrededor de 10,000 Establecimientos más en que ofrecen estudios posteriores a los de High School, las cuales son escuelas comerciales técnicas, vocacionales e inclusive centros en donde se imparten programas de capacitación.

**Equivalente a nuestras licenciaturas. A lo largo del trabajo se conserva la democratización en inglés para no confundirlo con nuestros bachilleratos.

En general, su calidad académica es diversa y sus diferencias cualitativas se expresan en los tipos de cursos que imparten, los grados académicos que confieren y la calidad académica de los estudiantes. En todas las universidades se imparten los cuatro años del bachelor, algunas son de gran tamaño y están integradas por varios Colleges e incluso Community Colleges*.

Existen alrededor de 200 universidades y a través del tiempo, éstas han crecido internamente, en vez de aumentar su número. En ellas se crean constantemente Colleges, divisiones, departamentos, etc., para responder a las crecientes demandas de programas, disciplinas y especialidades.

Uno de los rasgos característicos y por demás interesante de los Colleges y las universidades norteamericanas es su vinculación estrecha con la población de la comunidad que les rodea, a la que prestan diversos servicios. Esto es una tradición que proviene del movimiento de "donaciones de tierra": Land Grant.

Efectivamente, a mediados del siglo pasado, en 1862, el Congreso aprobó la Ley Morril, la cual concedía tierras públicas a los estados para que en ellas se establecieran instituciones que enseñaran "agricultura y mecánica" con el objeto de preparar a los estudiantes "para los fines y profesiones que son comunes en la vida"; las grandes universidades estatales tienen sus raíces en esta concepción de educación con una orientación pragmática.

Además, a lo largo del siglo XIX y sobre todo en el Oeste, el edificio escolar fue, junto con la iglesia, la construcción principal de los pueblos. En ella se celebraban todo tipo de reuniones y eventos en los que convivía y se integraba la población.

Las universidades vinculadas a la enseñanza de las profesiones "comunes en la vida", crearon instituciones similares para realizar los actos que atendieran la integración social; concursos de oratoria, cursos de capacitación, deportes, etc. Las universidades estatales llevan el nombre de su estado y sus logros son vistos como de todo el estado; el trabajo de los profesores era, y en cierto sentido sigue siendo, facilitar el desarrollo de su estado y sus programas, tanto de docencia como de investigación y han tenido como objetivo desde esa época llevar beneficios a la población.

Si bien, con el tiempo, se han dado grandes transformaciones a nivel económico, político y social en todos los estados que conforman la nación estadounidense, la vinculación de las universidades con la población circundante sigue estrecha y se expresa de diferentes formas. Por ejemplo, en una de las universidades visitadas, la de Eastern Michigan, tienen un programa para construir un centro de aprendizaje muy ligado a la industria; en él se imparten cursos, contratados por las industrias, para capacitación de su personal. Otro ejemplo, en ese mismo Estado, es el programa apoyado por el gobierno para incrementar el empleo: aquél puso a disposición de las universidades varios miles de millones de dólares para financiar proyectos de investigación que tuviesen como objetivo la creación de industrias diferentes a la automotriz; la Universidad de Eastern Michigan utilizó este programa para crear un Instituto de Acústica Automotriz, que derivó en la fabricación de equipos de sonido no únicamente para carros. Otro ejemplo de esta estrecha relación entre la población y las universidades, es el que se refiere a la elección de los miembros de los Boards of Trustees, que forman parte de la estructura de gobierno de las universidades y en las cuales en algunos casos, como más adelante señalo, participa toda la población por medio del voto. Pero este es un tema que a continuación comento.

Los Boards of Trustees y la Estructura de Gobierno de la UAM.

Una de las características por demás interesante de las instituciones de educación superior es la que se refiere a sus estructuras de gobierno. En Estados Unidos no existe una política federal de gobierno para las universidades y aunque en los estados existen administraciones centrales para los diferentes sistemas de educación, entre ellos el de educación superior, las instituciones gozan de una relativa autonomía.*

*Por ejemplo, la City University of New York atiende aproximadamente a 250,00 alumnos en 20 campus, la mitad de los cuales son Community Colleges.

*En la entrevista sostenida con el Dr. Joel West del United States Department of Education, mostró interés sobre el concepto de autonomía de nuestras universidades y después de un largo intercambio de ideas sobre el tema, concluía que las universidades

En general, las estructuras de gobierno están constituidas por un Board of Trustees, (equivalente a la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana, aunque con funciones diversas, como más adelante se señala) cuyos miembros son designados en algunos casos por las autoridades de los gobiernos estatales y en otros son electos por los ciudadanos del estado en el cual está asentada la universidad. Los integrantes de la Junta son con frecuencia externos a la institución y no necesariamente tienen que estar relacionados con el ámbito académico[**]; las funciones que llevan a cabo son nombrar al Presidente (Rector en nuestro caso), evaluarlos planes generales de trabajo, aprobar programas académicos y supervisar el manejo de los fondos y propiedades de la institución.

El presidente, en quien recae la autoridad ejecutiva por delegación de la Junta, cuenta con un cuerpo administrativo que lo auxilia en labores relacionadas con el gobierno interno, las finanzas y las relaciones públicas.

Dentro de la estructura de gobierno están también los Decanos, (Directores de División en el caso de la UAM) que llevan a cabo la coordinación de los programas académicos de la institución, son propuestos por el Presidente a la Junta, quien es la responsable de hacer la designación correspondiente.

Por último, en cada departamento, se integran los profesores quienes son, en primera instancia, los que toman las decisiones relacionadas con los programas docentes que se imparten, los proyectos de investigación que se realizan y sobre el personal académico que es contratado. Estas decisiones están sujetas a la ratificación o revisión de los Decanos, pero en general éstos respetan las opiniones de los académicos de los departamentos. Es importante señalar que en las instituciones de educación superior estadounidenses, la departamentalización ha sido el eje de la organización académica, como en el caso de la UAM, aunque con las diferencias a las que nos referimos más adelante.

Esta estructura de gobierno corresponde en general a las universidades con un solo campus, en aquellas que cuentan con varios, existe además un Chancelor (Rector General, en nuestro caso) que es nombrado también por la Junta; el Chancelor dirige la administración central y propone a su vez ante la Junta a los Presidentes responsables de cada campus.

Con el conocimiento general de estas estructuras de gobierno, me parece sugerente hacer una descripción comparativa con la de la UAM.

La Universidad Autónoma Metropolitana es una de las instituciones de educación superior más jóvenes de México y posee diversos rasgos peculiares que la distinguen de la mayoría de las universidades del país, entre otros: organización departamental para su desarrollo académico (como en el caso de las universidades norteamericanas); descentralización administrativa y funcional: la Universidad cuenta con tres campus; un importante número de profesores-investigadores de carrera, además de una estructura de gobierno compuesta por varios órganos colegiados y unipersonales. Entre los primeros, y a nivel de la Universidad en su conjunto, está la Junta Directiva, el Colegio Académico y el Patronato. La forma de integración, los miembros y las funciones de cada uno de estos cuerpos colegiados son diferentes aunque están estrechamente relacionados. Veamos cada uno de ellos: la Junta Directiva está integrada por nueve miembros, de los cuales cuando menos tres deben ser miembros del personal académico de la Universidad y todos tener un reconocido prestigio y competencia profesional, además de amplia experiencia académica (a diferencia de las instituciones de Estados Unidos). Entre sus funciones está el nombrar al Rector General y a los Rectores de Unidad (aquí encontramos semejanza), así como designar a los miembros del Patronato y conocer y resolver problemas especiales, que se pueden presentar en los órganos colegiados; por ejemplo, cuando el Rector General veta los acuerdos del Colegio Académico, la Junta Directiva resuelve en definitiva, o cuando surge un conflicto sobre la competencia de los órganos personales o colegiados (en toda la historia de la Universidad sólo se han dado dos casos). Otro órgano colegiado existente en esta estructura de gobierno es el Colegio Académico, el

estadounidenses son igual de autónomas, aunque no usan el nombre. Este tema también fue abordado con diversos funcionarios de las universidades visitadas, llegando a la misma conclusión.

[**]En la Universidad de Michigan, los miembros del Board of Trustees son electos por la población del estado simultáneamente con la elección del Presidente de la República. Frecuentemente los candidatos no son miembros de la comunidad universitaria, sino personas que han ocupado cargos públicos, que han estado, por ejemplo, en la Suprema Corte de Justicia o en el Poder Legislativo.

cual está integrado por el Rector General, quien es su Presidente, los Rectores de Unidad, los Directores de las Divisiones y tres representantes de los profesores-investigadores, tres alumnos y uno de los trabajadores administrativos, elegidos por cada uno de los Consejos Académicos de entre sus miembros (cada Unidad cuenta con un Consejo), estos representantes electos duran en su cargo dos años y no se pueden reelegir para el período inmediato.

Las funciones de este órgano colegiado son muy importantes y abarcan todas las actividades de la institución, algunas de ellas son las siguientes: expedir normas y reglamentos de aplicación general para la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad: elegir anualmente a un miembro de la Junta Directiva el cual reemplaza al de más antigua designación; autorizar el presupuesto anual de ingresos y egresos de la Universidad; aprobar los estados financieros que el Patronato somete a su consideración y autorizar los planes de organización académica, las especialidades profesionales y modalidades de éstos que son establecidas en la Institución, etc.

Por último, dentro de los órganos colegiados a nivel de toda la Universidad está el Patronato, constituido por siete miembros designados, como ya se mencionó, por la Junta Directiva, y cuyas funciones están fundamentalmente vinculadas con la adquisición de los bienes y la obtención de fondos para la Institución. Comparando las funciones de estos órganos colegiados con las de las universidades norteamericanas, podemos apreciar que, en este caso, las funciones que realizan estos tres órganos colegiados están centralizadas en los Boards of Trustees quienes, como ya se mencionó, aprueban desde los planes generales de las instituciones hasta la designación de Chancelors y Presidentes.

Los órganos colegiados descritos corresponden a un primer nivel de la estructura de gobierno de la UAM, ya que además en cada Unidad existen órganos como el Consejo Académico y los Consejos Divisionales, cuyos miembros, en su mayoría, son representantes de profesores-investigadores, de alumnos y en el caso del Consejo Académico de trabajadores administrativos de la Unidad; son electos respectivamente por cada uno de estos tres sectores de la comunidad universitaria. También forman parte de estos órganos las autoridades académico- administrativas. Sus funciones están relacionadas con el quehacer tanto académico como administrativo de la Unidad en general y de las Divisiones en particular. Así, por ejemplo, en los Consejos Académicos se dictaminan y armonizan los proyectos sobre planes y programas académicos que son propuestos por los Consejos Divisionales para ser sometidos a la aprobación final de Colegio Académico; se designa a los Directores de División de las ternas que el Rector de Unidad le propone; elige una lista de cuando menos cinco candidatos a ocupar el cargo de Rector de Unidad, la cual es propuesta al Rector General, quien a su vez forma con ella una terna que presenta a la Junta Directiva para la designación final.

En los Consejos Divisionales, se formulan los planes y proyectos académicos de cada División, se designa a los Jefes de Departamento de las ternas que propone el Rector de Unidad, y en general los Consejos cuidan que el personal académico y administrativo adscrito a las Divisiones cumpla eficazmente con las funciones de su competencia.

Por último, como en el caso de las universidades estadounidenses, los profesores-investigadores están integrados a los Departamentos y también son ellos los que llevan a cabo los proyectos de investigación y en primera instancia proponen las modificaciones a los programas docentes, pero a diferencia de esas Universidades, ni los profesores ni los Directores de la UAM deciden sobre las contrataciones del personal académico, pues para ello existe una Comisión Dictaminadora que realiza exámenes de oposición entre los candidatos, elabora una evaluación de los currículos de los mismos y dictamina al respecto.

De esta descripción comparativa salta a la vista la gran decentralización de funciones dentro de la estructura de la UAM, en relación con las de las universidades norteamericanas. Resultaría de sumo interés estudiar a profundidad y con detalle cómo inciden las estructuras de gobierno en el funcionamiento académico de las instituciones.

Algunos datos sobre los Boards of Trustees.

Anteriormente comentaba que una de las características de las estructuras de gobierno de las instituciones de educación superior de los Estados Unidos es la existencia de los Boards of Trustees (También denominados Governing Boards) y señalaba, a grandes rasgos, sus principales funciones. Comentaré ahora algunos datos estadísticos sobre los mismos.

En todo el país existen 2,200 Governing Boards que están constituidos aproximadamente por 48,000 miembros y son responsables del gobierno de 3 ,000 colleges y universidades. Los miembros de los Boards tienen una posición honoraria o emérita y la mayor parte (un 86 %) pertenece a boards de instituciones privadas. Las razones que explican este alto porcentaje son las siguientes: Primera, los Boards de instituciones de este tipo están constituidos por un mayor número que los de las instituciones públicas; de hecho, el promedio de miembros de los primeros es de 28, mientras que el promedio de miembros de los Boards de las instituciones públicas es de nueve. La segunda razón es que existe un mayor número de instituciones privadas que públicas, y por último, el sistema de multicampus prevalece mucho más en el sector de educación superior pública que en el privado. Esta proporción entre Boards de instituciones públicas y privadas es totalmente inversa a la distribución de alumnos que atienden los dos tipos de instituciones, ya que el 80 % de los estudiantes que realizan estudios de educación superior están inscritos en instituciones públicas y el 20 % restante lo hacen en privadas.

En cuanto a la ocupación de los miembros de los Boards, señalaba ya con anterioridad que no necesariamente tienen que estar relacionados con el ámbito académico. Efectivamente, sólo el 11 % de los miembros de los Boards tienen una actividad profesional relacionada con la educación; de este porcentaje, el 7 % son administradores o profesores, o estudiantes de instituciones de educación superior, y el 4 % restante trabajan en la administración o son profesores de escuelas primarias o secundarias. El 37 % de todos los miembros tienen su ocupación principal en algún campo relacionado con los negocios; de este porcentaje, el 12.3 % son ejecutivos de grandes empresas o corporaciones, el 9.25 % trabajan en bancos, instituciones financieras, de seguros o en bienes raíces y el 15 % restante son ejecutivos de pequeñas empresas o dueños de pequeños negocios. Existe un 14 % de los miembros de los Boards que tienen una profesión de las denominadas "libres". De este porcentaje 7 % son abogados, 4 % son médicos o gente que labora en el sector de la salud y un 3 % que son ingenieros o arquitectos. También hay un 10 % de todos los miembros que son personas jubiladas, la cuarta parte de ellas tuvo su actividad profesional en la educación.

Por último el 28 % realiza diversas ocupaciones: gente que ocupa puestos gubernamentales: 2 %; ejecutivos de organizaciones no lucrativas: 5 %; amas de casa: 5 % y un subgrupo bastante numeroso, 13 %, que son miembros del clero. Estos últimos tienen una mínima representación en los Boards de instituciones públicas: 1 % del total, pero significativa en los Boards de Colleges y universidades privadas; 15 % del total.

Algunos datos demográficos sobre los miembros de los Boards son los siguientes: un 80 % son hombres y sólo un 20 % mujeres; la mayoría de los miembros, aproximadamente el 90 %, son blancos, el 6 % son de raza negra, menos del 1 % de origen hispano y el 3 % proviene de otros grupos raciales o étnicos: asiáticos, indígenas americanos, etc.

En lo que se refiere al grado escolar obtenido por los 48,000 miembros de los 2,200 Governing Boards, tenemos que un 4.4 % tienen Diploma de High School; 2.9 % el grado de Asociado; 40.2 % el grado de Bachelor; 22.8 % tiene estudios de maestría; 10.7 % obtuvo el grado de Doctor y un 18.9 % tiene un grado profesional.

Asociaciones relacionadas con las Instituciones de Educación Superior.

En Washington tuve la oportunidad de realizar entrevistas con miembros de varias Asociaciones relacionadas con las instituciones de educación superior. Una de ellas fue la que sostuve con Mrs. Jackie Woods, de la Association of Governing Boards of Universities and Colleges, quien me informó de las actividades de esta agrupación; en ella se recaba y distribuye información que puede ser de utilidad a los Trustees en la toma de

decisiones, como información financiera, prospectiva científica y tecnológica, problemas sociales, etc., también lleva un registro de las personas que pueden ocupar puestos de presidentes o de deans de universidades; organizan seminarios sobre temas que son de utilidad para llevar a buen término las actividades de los miembros de los Boards, de los presidentes y en general de los funcionarios de las universidades.

Otra asociación visitada fue la American Council of Education; ahí platiqué con Mrs. Barbara Turlington. Esta Asociación agrupa a universidades estatales, privadas y Community Colleges y trata de poner de acuerdo a todas para presentar demandas comunes al gobierno, como por ejemplo, mayor financiamiento.

Otro de los temas abordados fue la labor que realizan para que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidad y de condiciones. Por ejemplo, que los alumnos que viven en ciudades donde no hay una universidad de primer nivel puedan realizar sus estudios en Harvard o M.I.T., si lo desean, y no necesariamente seguir la política gubernamental que señala que estos jóvenes se inscriban en universidades estatales por ser menos onerosas. Otro problema en el cual se trabaja es el que se refiere a las deudas que los alumnos contraen con el gobierno para poder realizar estudios. En opinión de la Sra. Turlington, los estudiantes que obtienen becas-préstamo llegan a tener una deuda, al terminar su carrera, del orden de cuarenta mil dólares, lo cual desanima a muchos jóvenes que podrían ser estudiantes brillantes. La Asociación propone que el primer año de la carrera sea siempre sin costo para el alumno, para que ello sirva como prueba para los que quieran y puedan continuar en la universidad. Además, los que desertan por razones académicas o por problemas financieros, no saldan generalmente los préstamos que recibieron.

También visité la American Association of States Colleges and Universities, la cual es equivalente a la ANUIES, con la diferencia de que no incluye a las instituciones privadas. Aquélla agrupa a los presidentes de las universidades y se financia casi exclusivamente de las cuotas de sus miembros, ya que sólo recibe pequeños apoyos económicos del gobierno para proyectos específicos.

En esta institución platique con Mr. Jerry B. Jones, quien me habló de los proyectos de esa Asociación. Uno de ellos es el incluir en los currículos de estudios temas sobre la historia, costumbres, economía, idioma, etc., de otros países, ya que consideran que en la educación superior estadounidense se ha descuidado la parte internacional. De hecho, comentaba el Sr. Jones, es raro que un estadounidense hable otro idioma. Relacionado con esto, se está llevando a cabo un programa para motivar a los presidentes universitarios a que conozcan diferentes universidades en el extranjero.

La última Asociación visitada, en esta ciudad, fue la American Association of Community and Junior Colleges, en la cual entrevisté al Sr. Michael Paradise, quien me comentó las características y funciones generales de este tipo de instituciones, las que he reseñado en el primer apartado de este relato.

Otra de las entrevistas sostenidas en esta ciudad fue la que tuve con el Dr. Joel West, del U.S. Departament of Education, organismo que se dedica principalmente a manejar los programas de financiamiento para estudiantes de educación superior de todo el país, el gobierno federal tiene varios programas con este objetivo, algunos de estos son: el G. I. Bill que en 1988 dispuso de un fondo de 839,044,000 dólares; el Pell Grants, el cual gastó en ese mismo año 3867,455,000 dólares; el Stafford Student Loan, programa para estudiantes que trabajan, contó con un presupuesto de 2303,304,000 dólares, y el de educación vocacional y para adultos, que tuvo 1224,966,000 dólares; o sea que el gobierno federal destinó en ese año más de ocho mil millones de dólares en ayudas a estudiantes de educación superior. Algunos de estos programas son becas y otros préstamos, algunos son administrados por el Departamento y otros directamente por las universidades.

El Dr. West comentaba que uno de los problemas que empiezan a presentarse en las universidades es que la capacidad instalada en éstas es mayor que la demanda estudiantil, por lo que algunas universidades han empezado a "exportar educación", esto es, envían profesores a impartir cursos al extranjero, para ello se tienen programas con Japón y Canadá.

Otra de las entrevistas en esta ciudad fue la que sostuve con el Dr. Alfred D. Sumberg de la American Association of University Proffesors, quien me explicó que la Asociación fue creada principalmente para defender la libertad de cátedra, ya que al término de la Primera Guerra algunos profesores fueron atacados por sus ideas, y que actualmente también se preocupan por el status económico de los profesores y su

definitividad en el empleo.

También sostuve entrevistas con los Doctores Philip Smith, Victor Rabinovich y Guy Stener de la National Academy of Science, con quienes intercambié puntos de vista sobre las Asociaciones de Investigación Científica de ambos países y sobre proyectos de apoyo que su Asociación puede prestar a los programas de posgrado de la UAM. Otro de los puntos que identificamos como campo posible de intercambio fue la elaboración de estudios en forma conjunta del tipo de los que se han realizado en su país, por ejemplo Frontiers in Chemical Engineering, o sea, investigaciones realizadas por varios científicos que no cobran por ello, sino la llevan a cabo como labor social. Estos programas se podrían llevar a cabo con la National Academy of Engineering, entrevisté al Dr. Robert White, Presidente de la misma, ya que ambas Academias trabajan coordinadamente.

La Universidad del Distrito de Columbia.

Una de las características por demás distintivas de la capital de los Estados Unidos, es el origen racial y étnico de su población; en esta ciudad la minoría, en el sentido señalado, está compuesta por gente de raza blanca ya que el 70. % del total de sus habitantes son de raza negra y un 5.5 % más de origen asiático e hispanos. Existe una sola universidad pública en esta ciudad, la Universidad del Distrito de Columbia. En ella me entrevisté con su presidente, el Doctor Rafael L. Cortada, quien muy amablemente me explicó las características generales de la institución. La historia del origen de la universidad es al mismo tiempo tan antigua como reciente ya que emerge de la fusión de tres instituciones: The D. C. Teachers Colleges, que a su vez surge de la unión de dos escuelas normales que datan de mediados del siglo pasado, del Federal City College y del Washington Technical Institute, ambas instituciones puestas a funcionar en 1968.

El Instituto Técnico obtuvo el Status en "Land Grant" ese mismo año, o sea cien años después de haber sido aprobada la Ley Morril a la que me referí con anterioridad.

En 1977 se lleva a cabo la fusión de estas tres instituciones, naciendo así la Universidad del Distrito de Columbia, que está integrada por seis Colleges, uno de los cuales, el College of Life Sciences, particularmente me llamó la atención, porque en él se refleja claramente la concepción de la educación heredada del movimiento "Land Grant", esto es, una formación con orientación pragmática; en este College se ofrecen carreras a nivel de Bachelor como "Ciencias en Ropa y Textiles", "Ciencias en Comida y Nutrición", "Arte de la vida familiar y desarrollo del niño", etc., en las cuales se imparten cursos que van desde "Principios de la elaboración del Vestido", "Introducción al Estudio de la Comida", "Vestido Familiar", "Interacción del Matrimonio y la Familia", "Mercado de la Moda", "Nutrición de la Comunidad", hasta cursos como "Química Orgánica", "Bioquímica", "Microbiología", "Métodos de enseñanza", "Procesamiento de Datos", etc. Además, como una forma de vincular a la población, se publican y reparten folletos con consejos sumamente prácticos para prevenir o resolver diferentes problemas cotidianos de la vida familiar.

Como señalaba, es la única universidad pública del distrito, por lo que tienen una gran presión para admitir estudiantes y han adoptado la política de "open admission"; el Doctor Cortada comentaba que, como muchos alumnos llegan con muy mala preparación, se ha seguido la política de inscribirlos, los dos primeros años, en "cursos remediales"; el egreso es muy bajo, sólo mil se han recibido, porque no quieren bajar los estándares de calidad. La Universidad atiende un promedio de 14,000 estudiantes, dos tercios de los mismos dedican a sus estudios medio tiempo. Los grupos son pequeños ya que cuentan con una planta de 600 profesores. El ochenta por ciento de la población estudiantil es de raza negra y la mitad son mujeres.

El tema de las minorías raciales y étnicas es un punto que estuvo presente en las universidades visitadas, en algunas entrevistas se habló abiertamente sobre el tema y en otras de una manera tangencial. Llama la atención que todas las publicaciones oficiales de las universidades contengan un señalamiento en el sentido de que ofrecen sus programas a "toda la gente sin importar raza, color, religión, sexo, edad, nacionalidad. . . ", seguramente como un reflejo de los problemas que afronta ese país.

Otro de los temas abordados con el Presidente de la Universidad, fue el de la composición del Board Trustees. Tiene 15 miembros, once son nombrados por el Mayor de la Ciudad, tres por la Asociación de Ex alumnos

de la Universidad y uno es un estudiante electo cada año por la Asociación de Gobierno de los Estudiantes de Posgrado. Este fue el único caso que encontré en donde los alumnos pueden participar directamente en los Boards of Trustees. Posteriormente realicé un recorrido por el campus principal en donde están ubicadas las instalaciones de Ciencias e Ingeniería, las cuales me parecieron excelentes. Sostuve una entrevista con el Sr. Philip L. Branch, Dean of the College of Physical Science, Engineering and Technology, me comentó que la Universidad ofrece programas tanto de "Engineering Technology" como de "Engineering Science", y están convencidos de la importancia de mantener separados estos estudios (los problemas ocasionados por la existencia de ambos programas los comento en el relato sobre la Universidad de la Ciudad de Nueva York).

El Dr. Branch me explicó la forma en que se compensa a los profesores que realizan alguna investigación cuyos fondos están patrocinados por empresas o industrias. En períodos laborales los investigadores reciben hasta un 25 % de sobresueldo y se les paga los meses que no están contratados por la Universidad (a los profesores de las universidades se les paga por año escolar, esto es nueve o diez meses). Los sueldos de los profesores de la U.D.C. que investigan son, en opinión del Doctor Branch, similares a los que paga la industria y su carga docente es de doce horas por semana.

Universidad de la Ciudad de Nueva York.

Una de las características de la ciudad de Nueva York es la heterogeneidad étnica de su población; una gran parte de la misma, el 29.7 %, está compuesta por personas de raza negra, hispanos, etc. En general, Nueva York ha sido a lo largo de su historia una ciudad de inmigrantes y de los hijos de éstos. La inmigración trae consigo problemas específicos no nada más económicos, sino también de aprendizaje del idioma y en general del conocimiento y adaptación a una nueva cultura. A enfrentar estos problemas es a donde se orienta gran parte de los esfuerzos del sistema de educación superior de Nueva York, el cual cuenta con dos enormes universidades públicas: la Universidad del Estado de Nueva York y la Universidad de la Ciudad de Nueva York. Ambos sistemas cuentan con cerca de 85 campus entre Community College, Colleges y universidades.

El sistema de la Universidad de la Ciudad de Nueva York está conformado por 21 campus, de los cuales nueve son College, siete Community Colleges, un Instituto Técnico, una Facultad de Leyes y dos de Medicina; en todos ellos fueron atendidos 253,000 alumnos en 1988. Los campus están dispersos en los cinco condados de la ciudad y como el sistema de educación está integrado, cualquier alumno de un Community College que obtenga el grado de Asociado tiene garantizada la admisión a un College para continuar el bachelor. Uno de los grandes orgullos de la City University of New York, es que nueve de sus egresados han recibido el Premio Nobel.

Sostuve una entrevista con el Sr. Richard Barsam, Decano de Asuntos Académicos, quien me comentó sobre las características principales de la Institución. Esta se orienta más a la docencia que a la investigación; de sus aproximadamente quince mil trabajadores académicos que están relacionados con la docencia, siete mil son de tiempo completo; hay un sindicato que agrupa a los profesores de todos los campus. En uno de éstos, el Eugenio María de los Hostos Community College, se ofrece teóricamente educación bilingüe, inglés-español, aunque, comentaba, en la práctica casi toda la enseñanza es en español, lo cual trae consigo un serio problema ya que los egresados encuentran dificultades para ubicarse en el trabajo por su falta de dominio del idioma inglés. Otro de los temas abordados fue el de la estructura académico-administrativa de la Universidad, a la cual le encontré semejanza con la de la UAM: los campus tienen una alta autonomía académica; la administración central está constituida por el Chancelor y el Board Trustees. Las funciones que se realizan en la administración central son similares; se establecen los reglamentos y políticas generales de la institución, se aprueban compras de más de diez mil dólares, las negociaciones con el sindicato de profesores se realizan con esta administración, se ocupa de la construcción de nuevos edificios y el Chancelor nombra a los Presidentes de cada campus que son ratificados por el Board of Trustees.

La composición del Board resultó interesante, está conformada por quince miembros, diez de los cuales son designados por el Gobernador y los otro cinco por el Mayor de la ciudad, esto le permite al Gobierno tener una gran influencia en los asuntos de la Universidad.

Otra de las entrevistas realizadas fue la que sostuve con el Dr. David Reyes Guerra, miembro del Acreditation Board Engineering and Technology y miembro de los Board of Trustees de tres universidades.

La plática con el Dr. Reyes giró en tomo a varios de los temas abordados con el Sr. Karl Willenbrok de la American Society for Engineering Education a quien entrevisté en Washington. Tres de los asuntos que tanto el Dr. Reyes como el Sr. Willenbrock consideran problemáticos son los que se refieren a la indefinición de los programas de Engineering Science y los de Engineering Technology; el origen de estos últimos data de la Segunda Guerra cuando las escuelas de ingeniería se quedaron sin alumnos y necesitaban atraerlos aun cuando no tuviesen el mismo status que los ingenieros. Sin embargo, en la actualidad existe un problema social ya que los egresados de estos programas demandan ser considerados al mismo nivel.

El segundo punto tratado fue el relacionado can la matrícula en las carreras de ingeniería. Esta ha tenido una disminución del 25 % con relación a diez años atrás, siendo cada vez mas los estudiantes de grupos minoritarios los que se inclinan por estas carreras. El tercer tema, relacionado con esto último, fue la composición de la planta de profesores, ya que el 50 % de los mismos, de menos de 35 años, son extranjeros. Les preocupa qué pasaría ¡si hay un boicot como el petrolero!

Universidad de Michigan

El estado de Michigan tiene como pilar principal de su economía la industria automotriz, y ésta sufrió una severa crisis a fines de la década pasada y principios de la presente. En este periodo las autoridades de los Colleges y universidades del Estado, mostraron una gran preocupación por utilizar sus instituciones para desarrollar otras fuentes de la economía en su Estado y con ello generar trabajo para los ciudadanos cuyos empleos, en el campo automotriz, habían sido eliminados. Para posibilitar la creación e instrumentación de programas con este objetivo, el gobierno del Estado puso a disposición de las universidades, varios miles de millones de dólares para financiar proyectos de investigación que tuviesen como resultado la creación de otras industrias diferentes a la automotriz. Varias universidades tuvieron financiamiento de esta fuente, entre ellas las dos universidades que visité en este Estado: la Universidad de Michigan y la Eastern Michigan.

La primera es considerada como una de las mejores universidades públicas del país, cuenta con un Instituto de Investigaciones Sociales que es, después de la Oficina de Censos, la institución más grande y con mayores recursos para obtener datos estadísticos sociodemográficos, económicos y políticos de todo el país, y es además la institución de educación superior más antigua de ese Estado, y una de las más antiguas del país, ya que fue fundada en 1817. En esta institución entrevisté primero a su presidente, el Dr. James Duderstadt. Fue una charla amena e interesante. Los Colleges de esta Universidad son sumamente independientes de la administración central y entre ellos mismos; cada uno tiene sus propios reglamentos, sus propias reglas para la contratación de profesores, en cada College se acuerdan los salarios de los profesores, se cobran colegiaturas diferenciadas, etc. En opinión del Dr. Duderstadt esta independencia ha traído como consecuencia un desigual grado de desarrollo de los Colleges, un gran aumento de funciones de los Deans y del Provost y ha posibilitado que el Presidente se ocupe primordialmente de las relaciones exteriores.

Dada esta independencia, la parte del presupuesto que proviene del subsidio estatal o federal se distribuye entre los Colleges de manera proporcional con relación al número de alumnos que tienen cada uno. La parte que proviene de colegiaturas e investigaciones patrocinadas, así como de donaciones, son manejadas en forma totalmente independiente por cada College; estos últimos recursos son muy altos en relación con los primeros y es lo que ha repercutido en la desigualdad de desarrollo. Abordamos, también, el tema del gobierno de la universidad y fue muy interesante. El Board of Trustees de la Universidad está formado por ocho miembros, los cuales son elegidos por la población del estado simultáneamente a la elección del presidente de la república. Para ser miembro del Board, se hace una campaña pública y los nombres de los mismos aparecen en las boletas de elección, ligados a los partidos políticos.

Esto último ha presentado algunas dificultades, ya que se ha dado el caso de que estén empatados en número los miembros de los dos principales partidos políticos, por lo cual, en opinión del Doctor, resulta difícil llegar a acuerdos.

Visité también el College de Música y Danza, con el cual la UAM tiene un programa de intercambio cultural, y entrevisté al Decano, Profesor Boyman. Al abordar el tema de la independencia de cada College y la forma como se fijan los salarios de los profesores, el Sr. Boyman me informó que en este College se tiene un comité ejecutivo constituido por seis profesores que son elegidos entre los que tienen definitividad. Este comité tiene capacidad para promover a los profesores y fijar su salario de acuerdo con su rendimiento académico. No se tiene un tabulador numérico para la evaluación, sino que predomina el buen juicio de los integrantes de dicho comité. El Sr. Boyman me invitó a realizar un recorrido por los auditorios y pude constatar que su equipo de grabaciones es técnicamente muy avanzado.

Por último sostuve entrevistas con el Sr. Kan Chen, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, y con el Dr. John H. D'Arms, decano de la Escuela de Graduados, con quienes avancé ideas sobre proyectos de intercambio y apoyos a programas de posgrado entre nuestras instituciones.

Eastern Michigan University

En la entrevista con el Dr. D'Arms de la Universidad de Michigan, conocí al Dr. Héctor Garza, funcionario de la Eastern Michigan University, quien muy amablemente me invitó a conocer su Universidad y arregló los detalles para entrevistar a funcionarios de la institución.

La Universidad es de tamaño medio, tiene un solo campus y atiende a cerca de 30,000 alumnos, un tercio de los cuales realizan estudios de posgrado. Aquí sostuve varias entrevistas con diferentes funcionarios. Platiqué con el Dr. John W. Porter, Presidente de la Universidad, quien comentó que, para no competir con la Universidad de Michigan, orientan más sus labores a la docencia que a la investigación. En este contexto, intercambiamos información sobre el presupuesto de nuestras universidades, las cargas docentes de los profesores, las ayudas financieras a los estudiantes y sobre un programa que tienen, muy ambicioso, que consiste en construir un centro de aprendizaje muy ligado a la industria. En dicho centro se proyecta ofrecer cursos a las industrias, a través de convenios, para que éstas envíen a capacitar a sus trabajadores.

Por último, el Dr. Porter y yo intercambiamos puntos de vista sobre las estructuras de gobierno de ambas instituciones. El Board of Regents de su universidad está constituido por diez miembros, los cuales son designados por el Gobernador del Estado.

Otra de las entrevistas, también muy instructiva, fue la que sostuve con el Dr. Ronald W. Goldenberg, Dean of Graduate School. En opinión de este funcionario, los programas de posgrado pueden estar orientados de dos formas. La primera es enfocar los estudios a la preparación de alumnos que apliquen los conocimientos adquiridos y la segunda es orientarlos a la preparación de profesores e investigadores. En esta Universidad siguen el primer enfoque, preparan a la gran mayoría de estudiantes para trabajar en la industria.

La estructura de los cursos de posgrado que ofrecen tiene tres niveles; el primero es la maestría, después tienen un nivel llamado de especialización y por último el doctorado. También tienen unos programas especiales que consisten en una serie de cursos sobre un tema específico, que puede formar parte, posteriormente, de un programa de maestría. Estos cursos no implican por sí solos la obtención de un grado académico, peto son tomados en cuenta si el estudiante se inscribe a la maestría.

Platicamos sobre el proceso de aprobación de los programas de posgrado. El procedimiento que se lleva a cabo en esta Universidad es como sigue: Se originan las propuestas en los departamentos académicos, después tendrán que ser aprobados a nivel de todos los departamentos, del College, del conjunto de Programas de Posgrado que tenga la Universidad, y después serán analizados por un Board Estatal constituido por representantes de todas las universidades quienes aprueban los programas por mayoría. Definitivamente este procedimiento es más complejo que el seguido por la UAM.

Entrevisté, también, al Dr. Ronald W. Collins, Provost and Vicepresident for Academic Affairs. Intercambiamos puntos de vista sobre las ventajas y desventajas de la descentralización de funciones en las universidades y sobre el tipo de gestión que los presidentes realizan en ellas, ya sea dedicarse más a las relaciones exteriores o a los detalles del funcionamiento interno de la institución. Al respecto el Dr. Collins opinó que su

Universidad tiene una estructura mucho más centralizada que, por ejemplo, la de la Universidad de Michigan.

En cuanto al desarrollo de nuevas tecnologías y su aplicación en las labores de la Universidad, el Dr. Collins señalaba que se ha desarrollado la automatización en la biblioteca, en el registro escolar, en la Dirección de Asuntos Estudiantiles y en general en toda la administración. Sin embargo, opinó que en lo que se refiere a métodos de enseñanza, la gran mayoría de los profesores siguen impartiendo sus clases a base de conferencias y utilizando gis y pizarrón.

Otra de las entrevistas realizadas fue la que sostuve con el Sr. Lawrence N. Smith, Vicepresident of University Marketing and Students Affairs. Las funciones que se realizan en su oficina están orientadas a dar a conocer la Universidad, a dar servicios a los estudiantes como en orientación vocacional, bolsa de trabajo, atención médica, trámites de admisión, dormitorios, etc, etc.

Platicamos sobre la posibilidad de intercambios entre ambas universidades y la manera en que se podría promover y patrocinar la participación de grupos de estudiantes, a través del financiamiento de grandes corporaciones que tienen subsidiarias en México.

También relacionada con los estudiantes fue la entrevista que sostuve con el Dr. Courtrey Mc Annff, Dean of Admissions and Financial Aid y con la Dra. Lynette Findely, Dean of Equity Programs. Me informaron que ellos manejan el dinero que el gobierno destina para la ayuda financiera a estudiantes. El presupuesto que manejan para esas funciones es de aproximadamente 150 millones de dólares.

El Programa que tienen se divide en tres grandes grupos. el primero es una ayuda que se da a los estudiantes que demuestran tener méritos académicos, independientemente de su situación económica, y no tienen que regresar el dinero; al segundo lo llaman ayuda mutua y consiste en conseguirles trabajo a los estudiantes u otorgarles préstamos que tienen que devolver una vez terminada la carrera; y el tercero es el de los patrocinios que se otorgan de acuerdo al ingreso familiar. Para cada solicitante, llevan a cabo un cálculo preciso y detallado de la cantidad que se requiere para ayuda financiera.

Los Doctores me comentaron que la fuente principal de ingresos para ayuda financiera proviene de las devoluciones que efectúan los ex alumnos que recibieron préstamos. Estimaron que sólo un 11 % de personas no devuelven los préstamos; en esta situación se encuentran personas que desertan de sus estudios y las que estudiaron carreras profesionales como leyes y medicina, ya que estos últimos llegan a acumular cantidades muy altas porque sus carreras son muy largas.

El gobierno no sigue acciones legales contra las personas que no devuelven los préstamos; sin embargo, los Doctores opinaron que los trámites para obtenerlos cada vez resultan más complicados y creen que el gobierno lo hace porque quiere disminuirlas cantidades de dólares que se destina al financiamiento educativo. Esta opinión también me fue comentada en otras universidades.

Por último entrevisté al Dr. Geoffrey M. Voght, Asistente del Dean de The World College. En este College tienen varios programas, tres de los cuales llamaron mi atención. El primero consiste en preparar a alumnos en alguna disciplina relacionada con la administración o la mercadotecnia, además de enseñarles algún idioma extranjero. Los mejores alumnos son enviados a un país en donde se hable el idioma aprendido y les consiguen trabajo en una empresa relacionado con su disciplina profesional, con el objeto de que puedan completar su formación practicando y adquiriendo nuevos conocimientos. Para ello tienen convenios de intercambio con varias universidades extranjeras. El segundo programa, semejante al primero, consiste en entrenar personas que trabajan en oficinas de gobierno de otros países. Para ello, ofrecen trabajo por periodos cortos, tres o cuatro meses en oficinas gubernamentales de los Estados Unidos. Actualmente hay gente de varios países trabajando en el Departamento de Educación y en las Oficinas de los Senadores.

El tercer programa consiste en realizar trabajos conjuntos con profesores de distintos países y para llevarlo a cabo se promueve el intercambio con diferentes universidades.

Un proyecto también muy interesante que quieren iniciar es el de establecer los dos primeros años del programa de bachelor en la universidad de un país centroamericano, de tal manera que esos estudiantes inicien la carrera en su país de origen, con los profesores y programas que tendrían si lo hicieran en Estados Unidos. Esto, en opinión del Dr. Voght, les cuesta mucho menos a los alumnos centroamericanos y permite

a los profesores estadounidenses conocer otro país.

Universidad de Wisconsin.

La avenida State Street de Madison enlaza dos de los principales edificios de la ciudad: el State Capitol y la Universidad de Wisconsin en Madison. En opinión de sus habitantes, la corta distancia que existe entre ambas instituciones sirve para tener presente la constante conexión entre el gobierno estatal y la educación pública a nivel superior.

El sistema de la Universidad de Wisconsin es uno de los mayores sistemas de educación superior de los Estados Unidos. Más de 164,000 estudiantes están inscritos en trece universidades y en trece centros. En estos últimos se imparten los dos primeros años de la licenciatura y ofrecen el grado de Asociado.

Las dos Universidades más grandes de este Sistema son la Universidad de Wisconsin en Madison y la de Milwaukee ambas ofrecen, además de estudios a nivel de bachelor, programas de posgrado e incluso de postdoctorado.

En la Universidad de Wisconsin-Madison, platiqué con el Presidente Doctor Kenneth Shaw, quien después de mostrarme la espléndida vista que se puede apreciar desde su oficina, de los dos lagos entre los cuales se encuentra Madison y se domina prácticamente todo el campus, me comentó sobre varios tópicos de la organización de su Universidad. Uno de éstos fue el referido a la composición del Board of Regents. Este tiene dieciocho miembros, de los cuales la gran mayoría, quince, son nombrados por el Gobernador y los otros tres son exoficio; intercambiamos información sobre los procesos de designación de Rectores de nuestras Universidades y me comentó que él designa una comisión que a su vez le propone varias personas; de éstas, él recomienda al Board of Regents la que considera más adecuada y generalmente esta recomendación es aceptada.

Otro de los temas abordados con el Presidente fue el relacionado con la distribución del presupuesto: él la lleva a cabo y la presenta al Board quien personalmente la aprueba. La distribución la hace a nivel de los campus y después en cada uno de ellos, se tiene la libertad de distribuirlo internamente como mejor convenga. Sin embargo, dentro del presupuesto existen algunas partidas que él envía ya marcadas para programas específicos y que no pueden ser utilizadas de otra manera.

Tienen un sindicato con el cual se negocian las condiciones generales de trabajo, pero no los salarios de los profesores; esto se puede negociar individualmente. En cuanto a la diferencia de estos salarios con relación a los que pagan las industrias, el Presidente Shaw opina que los profesores universitarios pueden soportar la diferencia salarial del orden del 25 %; cuando éste es más alto los profesores prefieren cambiar de trabajo.

Uno de los programas importantes que, en su opinión, se están desarrollando en la Universidad, consiste en llevar a cabo consorcios de investigación. Para ello, invitan a las industrias de una misma rama para formar un consorcio y patrocinar la investigación que se realiza en la Universidad sobre un determinado tema. Cada compañía aporta una cierta cantidad de dinero e integran un comité de asesoramiento que revisa periódicamente los programas y los informes; aunque la Universidad no está obligada a aceptar lo que aconseja el comité, generalmente lo hace para conservar el interés de las industrias en participar en el proyecto. Los resultados de las investigaciones se ponen a disposición de todas las industrias al mismo tiempo y la Universidad utiliza los recursos de estos fondos para adquirir equipo o para contratar personal que facilite la investigación, pero los profesores no reciben dinero extra, salvo que sea necesario que trabajen en el verano.

Para promover la investigación, editaron un directorio con los nombres de los investigadores y los diferentes servicios que se pueden prestar a las industrias, con el objeto de que los industriales puedan localizar fácilmente a las personas que dominan disciplinas específicas y además conozcan las facilidades que la Universidad tiene para llevar a cabo las investigaciones.

En este contexto entrevisté también al Doctor Merton Barry, Director de los Programas Internacionales de Ingeniería. El Doctor Barry me explicó el tipo de convenios que realizan con otros países. Son fundamen-

talmente contratos en los que la Universidad organiza cursos de formación o realiza investigaciones, aunque todas estas actividades no necesariamente las lleva a cabo personal de la Universidad, sino que localizan instituciones en donde se puedan desarrollar, o también contratan expertos que incluso viajan a otros países a dar asesorías.

La impresión final que tuve sobre este tema, fue que más que convenios de colaboración, lo que se realiza son contratos de servicios que sean redituables a la Universidad.

Otro de los temas abordados fue el Programa de Intercambio de Estudiantes. La Universidad de Wisconsin tiene uno con el Instituto Tecnológico de Monterrey. Este programa consiste en lo siguiente: los estudiantes del ITESM toman algunos cursos en la Universidad y se les reconoce como parte del programa de estudios del Tecnológico y viceversa.

Otra de las entrevistas realizadas fue la que sostuve con el Doctor Stephen Portch, Chancelor del University Wisconsin Center System. Este sistema, como señalaba, agrupa a los campus en donde se imparten los dos años iniciales del bachelor. Los Colleges que integran este Sistema, se encuentran distribuidos por todo el Estado y es esta Oficina la responsable de coordinarlos; cada campus tiene un Presidente, que reporta con el Chancelor Portch. En estos Colleges se enfatiza más en la docencia que en la investigación y para los alumnos representa una ventaja iniciar sus estudios ahí, porque los grupos son pequeños y los profesores pueden dedicarle más tiempo; las cargas docentes en estos centros son de doce horas por cada profesor de tiempo completo, mientras que en Madison varían de seis a nueve horas ya que los profesores de este campus realizan también investigación.

En cuanto a la contratación de profesores, el Doctor Portch comentó que el gobierno estatal les dice cuántas plazas pueden contratar y, aunque ellos cuenten con dinero, no pueden aumentarlo sin autorización. Apenas este año el Presidente de la Universidad, Mr. Shaw, logró convencer a la Legislatura Estatal para que les permitieran llevar a cabo contrataciones con fondos provenientes de investigaciones patrocinadas. Por lo anterior, a los profesores se les contrata para todo el Sistema, no para un solo campus, y se les puede cambiar de una ciudad a otra; y aunque esto no es frecuente, dadas las limitaciones señaladas, en ocasiones es necesario hacerlo. Tienen un sistema de evaluación de profesores, basado fundamentalmente en cuestionarios que se distribuyen entre los alumnos, en visitas a los salones y entrevistas que realizan unas comisiones dictaminadoras cuyos miembros son designados por el Chancelor. Los profesores que desean promoverse, aceptan que estas comisiones asistan a sus cursos y los evalúen y que, además, recojan opiniones tanto de los alumnos como de otros profesores sobre la calidad de su trabajo. La definitividad en el empleo no la pueden obtener antes de los seis años de trabajo y normalmente tienen que pasar diez años en él para obtenerla.

En cuanto a los alumnos, el Doctor Portch comentó que generalmente viven con sus padres, por lo que el costo de sus estudios se reduce considerablemente; a una pregunta mía sobre la evaluación del rendimiento académico, comparado con los egresados de Madison, me presentó algunos estudios cuyos resultados indican un nivel ligeramente superior.

Universidad del Estado de California

Hace poco más de dos décadas, se elaboró en el Estado de California un plan que separó la educación superior pública en tres niveles: La Universidad de California, la Universidad del Estado de California y los Community Colleges. Tanto las universidades como los Community Colleges tienen varios campus, algunos de los cuales son considerados académicamente muy respetables y de los más críticos dentro de las instituciones de educación superior norteamericanas.

Como resultado del plan, los alumnos tienen la posibilidad de transferirse entre los tres tipos de instituciones que forman parte del sistema. Para ello se tiene un tronco general para que en los dos primeros años los estudiantes puedan hacerlo. El sistema de la Universidad de California escoge al doce por ciento de egresados de High School con promedio más alto; el sistema de universidades estatales escoge al treinta y tres por ciento más alto y el resto puede ir a los Community Colleges.

De acuerdo con el plan, la Universidad de California es la única que otorga el grado de Doctor. Esta universidad se ha dedicado principalmente a los estudios de posgrado y a investigaciones de alto nivel. Por ejemplo, Berkeley, que es considerada por mucha gente como la primera Universidad Pública de los Estados Unidos, tiene entre su personal académico, investigadores que han sido lauteados, en once ocasiones, con el Premio Nobel.

En la Universidad del Estado de California se orientan los esfuerzos fundamentalmente a la docencia. En esta Universidad visité los Campus de Sacramento y de San Francisco.

En el primero, fui acompañado por el Sr. Larry Riddle de la Oficina de Protocolo y Relaciones Internacionales del Senado y nos entrevistamos con el Vicepresidente Ejecutivo de la Universidad, Sr. Kenneth O'Brian, y con varios de sus colaboradores, con quienes con versamos sobre diferentes tópicos de la vida académica de la institución. Uno de éstos fue el relacionado con el procedimiento de ingreso del personal académico a la Universidad: para ello se integra un comité de profesores por departamento, quienes son los que recomiendan las contrataciones. Estas recomendaciones son, casi siempre, respetadas.

Otro de los temas abordados y en el cual se expresaron diversas opiniones, en ocasiones encontradas, fue el de las relaciones con el Sindicato de profesores. La conversación resultó muy interesante porque mientras según la opinión de algunas autoridades, las negociaciones con el Sindicato habían tenido como consecuencia una mayor intervención del Gobierno Estatal en los asuntos de la Universidad, ya que el Sindicato pedía su intervención para resolver los problemas, y que además en algunos caso., las relaciones con el Sindicato habían deteriorado la vida académica (y citaban ejemplos para fundamentar sus opiniones), por otro lado algunos profesores presentes, que no ocupaban cargos administrativos, no concordaban con estos puntos de vista y opinaban que el Sindicato era necesario para defender sus condiciones de trabajo. A una pregunta mía sobre cuáles eran estas condiciones que se pactaban con el Sindicato, una vez más se expresaron diferencias de opiniones.

Después de la plática en esta Universidad, el Sr. Riddle y yo nos entrevistamos con la Señora Ann Sutherland, asesora del Senador Gary Hart, quien es el que preside el Comité de Educación del Senado. Uno de los principales temas abordados fue la preocupación que el Senador Hart y el grupo de senadores demócratas tienen sobre los fondos para la educación de las minorías étnicas. La Señora Sutherland opinaba que aún había discriminación, y para ejemplificar señaló que en la Universidad de California el porcentaje de profesores que contratan y que pertenecen a estas minorías es muy baja, mucho menor que el de los estudiantes, también minoritarios étnicamente, que realizan posgrados y que finalmente obtienen doctorado.

El tema de las minorías étnicas fue uno de los puntos que, como señaló anteriormente, están muy presentes en las universidades y en las entrevistas realizadas en California se habló clara y puntualmente sobre ello; esta preocupación es comprensible si se toma en cuenta que, por una parte, casi el veinte por ciento de la población del Estado es de origen hispano, asiática, negros, indios americanos, etc., y representa un número importante de votos disputables por los partidos políticos y, por otra parte, si vemos que, por ejemplo, en la matrícula de 1988 de las universidades Californianas, el 34.7 % fueron estudiantes de estas minorías y en la de los Community Colleges fue, en el mismo año, de 65.3 %. Además, de la población minoritaria que realiza estudios universitarios, el 92 % lo hace en instituciones públicas.

Otra de las entrevistas, por demás interesante, fue la que sostuve con el Doctor O'Brian, quien es miembro de la Comisión de Educación Post-High School, y un grupo de sus colaboradores. En ella se trató sobre los problemas relacionados con el financiamiento del sistema educativo, constituido por los tres niveles que he comentado, objeto de esta Comisión. Haciendo un recorrido histórico no muy largo, me informaron que hasta antes de que el Sr. Ronald Reagan fuera Gobernador del Estado, la educación superior en las instituciones públicas era muy barata, habiendo una gran diferencia entre las cuotas que se pagaban en éstas y las privadas, pero con la política seguida en ese periodo de gobierno, hubo un gran aumento tanto en las cuotas de inscripción como en las colegiaturas. Aunado a esto se integró un sistema de ayuda financiera a los estudiantes; sin embargo, en opinión de algunos de los presentes, los trámites son tan complicados que muchos estudiantes deciden no pasar por los mismos y abandonan sus estudios. Entre los asistentes a la reunión hubo opiniones diversas sobre la conveniencia de tener un sistema de colegiaturas elevadas y ayudas

financieras, pero al finalizar se estuvo de acuerdo en la inconveniencia de esta política.

Otro de los temas abordados fue la diferencia entre los sistemas de universidades de los estados del este y las del oeste. En las primeras, tradicionalmente hay universidades privadas muy importantes, mientras que en el oeste domina el sistema de universidades públicas, habiéndose establecido la tradición en éstas de cobrar cuotas de inscripción y colegiaturas reducidas. Ejemplificando el tema con datos de 1988, la universidad pública más cara del Estado, la Universidad de California en San Diego, cobra 1,548 dólares por año escolar, mientras que en el Pitzer College, institución privada, la cuota por el mismo concepto es de 12,986 dólares, y si comparamos estas cuotas con las instituciones mas caras de uno de los estados del oeste, Massachussetts por ejemplo, que fue el Estado en donde se fundó la primera institución de educación superior, vemos que en la Universidad de Massachussetts en Amherst, que es pública, un año escolar tiene un costo de 2,048 dólares, mientras que en el Hampshire College, que es privado, la cuota es de 13,845 dólares.

La visita a los campus de la Universidad de California en Davis y San Francisco fue breve. En la primera tuve una entrevista con el Doctor John Whitaker, quien ha visitado nuestra Universidad. Comentamos sobre el programa de intercambio entre ambas universidades y los existentes con distintas instituciones mexicanas. En San Francisco, tuve la oportunidad de asistir a una reunión del Board of Regents de la Universidad, en la cual se trataron temas muy diversos que fueron desde un informe del Presidente sobre los profesores que recibieron ese año distinciones de la Academia de Ciencias, el presupuesto para el año 88-89 y las principales partidas a las que se destinaría, hasta una propuesta presentada en el Senado del Estado sobre la distribución de los presupuestos para los diferentes niveles educativos, en la cual se destinan más fondos para los Community Colleges que para la Universidad; la sugerencia del Presidente era que el Board of Regents se opusiese a la propuesta. Con excepción de este último caso, todos los demás temas fueron aprobados de una manera poco formal para nuestros estándares.

En cuanto a la propuesta del Senado, tres miembros del Board, curiosamente pertenecientes a minorías étnicas, opinaron que como Universidad sería conveniente oponerse a la propuesta, pero como ciudadanos era difícil hacerlo ya que los Community Colleges requerían de mayor presupuesto; después de dos intervenciones más el Presidente señaló que parecía que no era conveniente oponerse a la propuesta y sin más trámite dio por terminado el punto.

Mi impresión fue que estas reuniones son mucho más tranquilas y cortas, duro sólo una hora, que las de nuestro Colegio Académico en donde cada uno de los puntos se discute larga, muy largamente, durante ocho o diez horas, llegando incluso, en ocasiones, a suspenderse la sesión para continuar al día siguiente.

Algunas reflexiones finales.

Más que conclusiones sobre el relato de este viaje, quisiera hacer una recapitulación de algunos de los temas abordados que me parecen importantes, ya sea por la marcada diferencia existente entre nuestras universidades y las visitadas en los Estados Unidos, o por los novedosos proyectos que se están desarrollando en algunas de ellas.

Dentro de las primeras, se encuentran las modalidades de vinculación existentes entre las universidades estadounidenses y su entorno social. Efectivamente, como lo he expuesto en mi relato, existe una preocupación constante en estas instituciones por participar directamente junto con la población circundante, no nada más en eventos de tipo cultural o deportivo, sino también en propiciar soluciones a problemas de desarrollo económico o político, cuando éstos se presentan, utilizando las instalaciones universitarias para investigaciones que tengan como objetivo desarrollar alguna rama de la economía de su Estado, cuando se está en crisis, como es el caso de las universidades visitadas en Michigan; o para impartir cursos nocturnos de capacitación para adultos que durante el día trabajan, como se hace en la Universidad de la Ciudad de Nueva York, en la del Distrito de Columbia y en la de California; o uno de los ejemplos citados en el relato de la visita a la U.D.C., la cual periódicamente edita folletos que se distribuyen entre la población, en los cuales se abordan temas que van desde cómo organizar unas vacaciones familiares con un presupuesto reducido, o que órdenes deben dar a los niños cuando sus padres no están y se quedan solos en su hogar, hasta temas que tratan

sobre la salud, alimentación, economía familiar, etcétera.

Por otra parte, la comunidad también tiene canales para su participación en las universidades; dos ejemplos de esto: uno, la forma en cómo se eligen los miembros de los Board of Trustees de la Universidad de Michigan, en donde toda la población interviene en su elección; y el segundo, es la posibilidad de que cualquier persona, independientemente de que su actividad principal la realice fuera del ámbito académico, pueda ser miembro de los Boards de las instituciones de educación superior. Al respecto, señalaba anteriormente que los Boards están integrados fundamentalmente por personas que trabajan en empresas, en el comercio, en el gobierno, en las labores del hogar, en servicios de salud, e incluso algunos también son miembros del clero. Esto es importante ya que, recordemos, las funciones de los Boards van desde la elaboración de los planes generales de las instituciones y la aprobación del presupuesto, hasta la designación de presidentes.

Otro tema que me parece importante destacar en estas reflexiones finales, es el referido a los grupos minoritarios existentes en general en ese país y en particular en sus universidades. En este sentido, es un dato conocido que para las primeras décadas del próximo siglo, las personas integrantes de estos grupos, fundamentalmente las de origen hispano, rebasarán el 20 % del total de la población. En la mayoría de las entrevistas realizadas, este tema fue abordado como una constante preocupación por desarrollar programas, a través de las instituciones de educación superior, para integrar a estos grupos a la cultura estadounidense; aunque es necesario reconocer que también se manifestó un interés, en por lo menos tres de las universidades visitadas, de llevar a cabo proyectos que tengan como objetivo el dar a conocer las raíces históricas de estos grupos; así, hay interés por difundir la historia, las expresiones culturales, el idioma, etc., de los países de origen de esta población.

Relacionado con este tema es el interés expresado, repito, en la mayoría de las entrevistas, en propiciar una mayor apertura de las universidades y en general de la población, al conocimiento de los países latinoamericanos. De hecho, en su sesión 101, el Congreso estadounidense expresó, entre otras cosas, su voluntad de propiciar diversos intercambios, convenios y apoyos de tipo tecnológico, académico y cultural entre los Estados Unidos y nuestros países. Habrá que seguir con detenimiento los programas y proyectos que surjan de ello.

En cuanto a los proyectos novedosos que se están desarrollando, vale la pena resaltar los siguientes: uno, es el integrar en los programas de estudio de universidades extranjeras cursos que puedan ser tomados en algunas universidades estadounidenses y viceversa, y que sean reconocidos en los países de origen de los estudiantes, previo convenio entre las instituciones involucradas. Otro, también relacionado con estudiantes, es el proyecto de impartir los dos primeros años de la licenciatura en otro país con programas de estudio y profesores estadounidenses. Al respecto, cabe volver a mencionar la entrevista con el Doctor West del Departamento de Educación en Washington, en la cual expresaba la preocupación existente en su país porque las instalaciones de sus universidades eran mayores que la demanda estudiantil y que, por lo tanto, algunas de ellas estaban empezando a exportar educación. Seguramente este tipo de proyectos responden, entre otras cosas, a lo mencionado por el Doctor West.

En relación con los programas de investigación y el financiamiento para llevarlos a cabo, es conocida la vinculación existente entre las universidades norteamericanas y el sector productivo de ese país. Sin embargo, algo que llamó mi atención fueron los proyectos que algunas de las universidades visitadas están llevando a cabo, y que consisten en realizar contratos con empresas para desarrollar investigaciones sobre temas de su interés o para prestar servicios de asesoría profesional, y en los cuales no necesariamente participan investigadores de la Universidad involucrada, sino que ésta puede contratar a expertos en el tema ya sea para llevar a cabo la investigación o para prestar las asesorías; los ingresos que por estas fuentes tienen las universidades llegan a ser altos y pueden ser utilizados para el desarrollo de proyectos internos.

Una última reflexión: ante el reto que representa para nuestro país el enfrentar y superar la crisis por la cual atravesamos considero importante que en las instituciones de educación superior se lleven a cabo las acciones que reorienten las funciones de docencia e investigación que se realizan en las mismas, para lograr una mayor vinculación con el sector productivo y en general con la sociedad; además de tomar medidas que tiendan a lograr mayores índices de rendimiento y calidad académica, y con ello incrementar los niveles de

eficacia en las propuestas de soluciones a los problemas del país; es necesario, hoy más que nunca, refrendar el compromiso que tenemos como universitarios para con la sociedad; en este sentido valdría la pena seguir de cerca las experiencias de las universidades norteamericanas, y las de otros países, y evaluar los elementos que, sin menoscabo de la autonomía que nos ha sido conferida, puedan ser rescatados.